



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 130

Registro

Presentación realizada el **18-04-2017** a las **20.10.27**

Expediente/Referencia (nº registro asignado): **201713022430094G**

Código Seguro de Verificación: **YLWLG7XM2B4AC5UE**

Presentador

NIF Presentador: **B92795467**

Apellidos y Nombre / Razón social: **PROYECTOS PARA LA FORMACION AGRS SL**

En calidad de: **Colaborador**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: **1308202760286**

A DEDUCIR

Declarante (1)	NIF <input type="text" value="74922439P"/>	Devengo (2)	Ejercicio ... <input type="text" value="2017"/>	Periodo ... <input type="text" value="1T"/>	
	Nombre <input type="text" value="JUAN CARLOS"/>		Número justificante: 1308202760286		
	Apellidos <input type="text" value="LIMA MONTENEGRO"/>				

Liquidación (3)	I. Actividades económicas en estimación directa, modalidad normal o simplificada, distintas de las agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras. (Datos acumulados del período comprendido entre el primer día del año y el último día del trimestre).				
	Ingresos computables correspondientes al conjunto de las actividades ejercidas	01		26.268,02	
	Gastos fiscalmente deducibles correspondientes al conjunto de las actividades ejercidas	02		31.186,97	
	Rendimiento neto ([01] - [02]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	03		-4.918,95	
	20 por 100 del importe de la casilla [03], si dicho importe es positivo. (Si la casilla [03] fuese negativa, consigne el número cero)	04			
	A deducir:				
	De los trimestres anteriores: suma de los importes positivos de la casilla [07] menos la suma de los importes de la casilla [16]	05			
	Retenciones e ingresos a cuenta soportados por las actividades incluidas en este apartado y correspondientes al período comprendido entre el primer día del año y el último día del trimestre	06			
	Pago fraccionado previo del trimestre ([04] - [05] - [06]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	07			
	II. Actividades agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras en estimación directa, modalidad normal o simplificada.				
Volumen de ingresos del trimestre (excluidas las subvenciones de capital y las indemnizaciones)	08				
2 por 100 del importe de la casilla [08]	09				
A deducir: Retenciones e ingresos a cuenta soportados por las actividades incluidas en este apartado y correspondientes al trimestre ...	10				
Pago fraccionado previo del trimestre ([09] - [10]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	11				
III. Total liquidación.					
Suma de pagos fraccionados previos del trimestre ([07] + [11]). Si se obtiene una cantidad negativa, consigne el número cero (0) ...	12				
A deducir: Minoración por aplicación de la deducción a que se refiere el artículo 110.3 c) del Reglamento del Impuesto	13		100,00		
Diferencia ([12] - [13]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	14		-100,00		
A deducir (si la diferencia anterior es positiva y con el máximo de su importe):					
Resultados negativos de trimestres anteriores	15				
Por destinar cantidades al pago para la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual:					
El 2 por 100 de [03] (máximo: 660,14 euros por trimestre) o el 2 por 100 de [08] (máximo: 660,14 euros anuales)	16				
Total ([14] - [15] - [16]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	17		-100,00		
A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):					
Resultado a ingresar de las anteriores autoliquidaciones presentadas por el mismo concepto, ejercicio y período	18				
Resultado de la autoliquidación ([17] - [18])	19		-100,00		

Ingreso (4)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.	
	Importe del ingreso (casilla [19])	<input type="text" value="1"/>
	Forma de pago: <input type="text"/>	
	Código IBAN	<input type="text"/>

Negativa (6)	<input type="checkbox"/> Autoliquidación negativa

A deducir (5)	<input checked="" type="checkbox"/> Autoliquidación con resultado a deducir en los siguientes pagos fraccionados del mismo ejercicio

Complementaria (7)	<input type="checkbox"/> Autoliquidación complementaria
	En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.
	Nº de justificante: <input type="text"/>